

COMUNICACIONES

REGISTROS DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA ASOCIADA AL BARRANCO DE CIUDAD NUEVA EN LA ZONA 2 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Manolo García

Centro de Datos para la Conservación, Centro de Estudios Conservacionistas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Avenida Reforma 0-63 zona 10, Ciudad Guatemala. CP 01010. garcia.manolo@usac.edu.gt

Resumen

En la Ciudad de Guatemala la mayoría de sistemas naturales han sido alterados en distinto grado, siendo las áreas menos impactadas aquellas de difícil acceso, como los barrancos. Estos sitios representan en la actualidad importantes refugios para especies nativas de flora y fauna. La presente comunicación reporta observaciones no sistemáticas de diversidad biológica asociada al barranco de la Zona 2 de la Ciudad de Guatemala, durante el periodo comprendido entre junio 2007 y mayo 2011. Se registró un total de 82 especies pertenecientes a las Clases Reptilia (reptiles), Aves (aves) y Mammalia (mamíferos), distribuidas en 15 Órdenes y 36 Familias, entre las cuales se encuentran 16 amenazadas y 12 susceptibles al tráfico ilegal. En base a los resultados obtenidos se evidencia la importancia de los barrancos como áreas para la conservación de especies silvestres.

Contenido

La alta transformación de los hábitats naturales en áreas urbanas ha ocasionado que la diversidad remanente se limite principalmente a las áreas verdes. En la ciudad de Guatemala se ha identificado a los barrancos como áreas verdes y zonas de conservación de diversidad biológica en medio de las zonas urbanas e industriales. Los barrancos forman parte del Cinturón Ecológico Metropolitano promovido por la ONG Fundaeco y la Municipalidad de Guatemala (Fundaeco, 2005).

En el presente documento se brinda información sobre diversidad biológica asociada al barranco de Ciudad Nueva, Zona 2 de la Ciudad de Guatemala. Las observaciones fueron realizadas de manera no sistemática entre junio 2007 y mayo 2011. La mayoría de éstas provienen de avistamientos directos de individuos o de sus rastros, desde un terreno privado ubicado en la ladera este del barranco.

Se documentó para el área de estudio un total de 82 especies, pertenecientes a 3 Clases, 15 Ordenes y 36 Familias (Tabla I). De estas especies, 16 se encuentran incluidas en la Lista de Especies Amenazadas (LEA) del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y 12 en el Convenio Internacional sobre el Tráfico de Vida Silvestre (CITES por sus siglas en inglés) (CONAP, 2009).

Se observaron cinco especies del grupo de los reptiles (Clase Reptilia), dos del género *Sceloporus* (lagartijas escamosas) (en LEA), *Corytophanes percarinatus* (turipache) (en LEA), *Sphenomorphus assatus* (lagartija) y *Micrurus nigrocinctus* (coral).

Abstract

In Guatemala city, most of the natural systems have been disturbed, and less impacted areas are those with difficult access, such as gullies (barrancos). These areas are important refuges for native fauna and flora species. In the present document, non-systematic records from biodiversity associated with the barranco at the Zona 2, taken from June 2009 to May 2011. A total of 82 species have been reported belonging to 3 Classes (reptiles, birds and mammals), 15 Orders and 36 Families, and there are 16 threatened and 12 susceptible to illegal traffic. These results show the importance of the barrancos as areas for wildlife conservation.

El grupo mejor representado en ésta área son las aves (Clase Aves) con 73 especies, incluyendo especies residentes, migratorias y transeúntes. Se han reportado varias especies incluidas en la LEA y CITES pertenecientes a las Familias Cracidae, Accitrididae, Strigidae, Psittacidae y Trochilidae (CONAP, 2009). Durante la temporada migratoria se observó la conformación de pequeñas parvadas de especies insectívoras, integradas principalmente por chipes (Familia Parulidae), atrapa-moscas (Familias Tyrannidae), viros (Familia Vireonidae) y pirangas (Familia Thraupidae). En los meses de abril y mayo se avistaron especies migratorias con sus plumajes reproductivos bastante desarrollados, por lo que se supone que son individuos con zonas invernales más al sur de Guatemala, mudando en el viaje de regreso a las zonas de reproducción en Norteamérica.

Los mamíferos (Clase Mammalia) presentan cuatro especies: *Didelphis* sp (tacuacín), *Dasyurus novemcinctus* (armadillo), *Procyon lotor* (mapache) y *Sciurus deppii* (ardilla), todas incluidas en la LEA (CONAP, 2009). A excepción de las ardillas, los mamíferos presentan hábito nocturno.

Tabla I. Taxa de vertebrados terrestres reportados para el barranco de Ciudad Nueva zona 2 de la Ciudad de Guatemala

Clase	Ordenes	Familias	Especies	LEA	CITES
Reptilia	1	3	5	2	0
Aves	10	29	73	10	12
Mammalia	4	4	4	4	0
TOTAL	15	36	82	16	12

Fuente: Registros de campo 2007-2011.

Se observó que la fauna silvestre reportada utiliza diferentes especies de flora silvestre e introducida (árboles frutales como níspero, guayaba y cítricos) como fuente de alimento y de material para anidamiento.

El hecho que 16 especies presentes en el barranco de la Zona 2 se encuentran incluidas en la LEA, resalta la importancia del área para la conservación de especies amenazadas y la diversidad biológica en general. Así mismo, por las 12 especies incluidas en el CITES, las cuales son vulnerables ante el tráfico de vida silvestre, se recomienda que exista control y vigilancia por parte de autoridades y vecinos para evitar la extracción de vida silvestre.

En el estudio de Ixcot et al. (2007) sobre la diversidad del Departamento de Guatemala, se realizaron muestreos biológicos en distintos puntos del Departamento, incluyendo el barranco de la zona 2. En dicho estudio se documentaron para ésta área dos especies de anfibios, incluyendo una posible especie nueva del género *Craugastor*. Así mismo, se reportan 18 especies de aves, y tres especies adicionales de mamíferos:

el conejo (*Sylvilagus florindanus*), la cotuza (*Dasyprocta punctata*) y la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*).

Las principales amenazas detectadas en el área son la disminución del hábitat, principalmente por la construcción de zonas residenciales y el vertido ilegal de basura.

Es necesario establecer programas de educación ambiental dirigidos a centros educativos del área, vecinos de la zona y a la población en general, que promuevan la valorización de la diversidad biológica, resaltándose la importancia de que la población no compre flora y fauna silvestre, y de esta manera no se contribuya con el tráfico ilegal de especies.

Para los residentes del área, se recomienda evitar acciones que perjudiquen a la vida silvestre. Es recomendable el control de animales domésticos (perros y gatos), para evitar que deprenden la fauna silvestre. El vertido ilegal de basura también pone en riesgo a la vida silvestre, incluyendo desechos sólidos que pueden representar trampas mortales como toneles y botes plásticos vacíos, entre otros.

Así mismo, es importante promover la existencia de flora en éstas áreas, que aporte recursos para la sobrevivencia de las poblaciones de fauna. Para esto se recomienda la protección de las especies de flora silvestre y la reforestación con especies nativas, incluyendo especies de pino y encino que formaron parte del hábitat original.

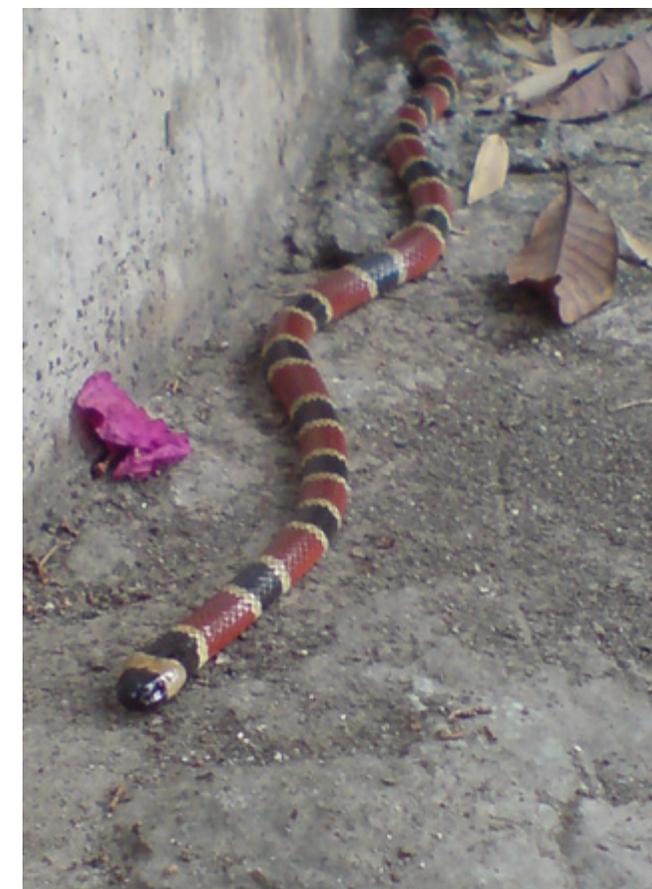
Una vez más se resalta la importancia, no sólo de este barranco, sino de todo

el cinturón ecológico metropolitano para la conservación de la vida silvestre y prestación de servicios ambientales. Los barrancos representan además, importantes áreas verdes para la recreación y bienestar de la población en general, especialmente para aquellos que buscan un espacio natural en medio del ambiente urbano.

Agradecimientos a Manuel Acevedo por su ayuda en la determinación de especies de reptiles y a Vanessa Dávila en la obtención y aporte de registros.



Huella de mapache (*Procyon lotor*) /Manolo García



Coral (*Micrurus nigrocinctus*) /Manolo García

Literatura citada

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (2009). Listado de Especies Amenazadas de Guatemala –LEA-. Documento técnico 67 (02-2009). Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala.

Fundaeco. (2005). Propuesta técnica para el establecimiento del Cinturón Ecológico Metropolitano de la Ciudad de Guatemala (Primera parte). Fundaeco y Soros. 74pp.

Ixcot, L.C.; Acevedo, M.; Barrios, M.; Cano, E.; Castillo, N.; Enríquez, H.; y Quiñonez, J. (2007). Diversidad biológica en el Departamento de Guatemala. Informe Final del Proyecto FD 29-06. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONCYT-. Guatemala. 105pp.